

RIO GALLEGOS, 04 MAY 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.486/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la Prof. Mirta del PINO mediante la cual solicita la designación de DOS (2) Ayudantes Alumnos Ad-Honorem en la asignatura Teoría Psicosocial de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE a fs. 3 se cuenta con el Plan de Actividades a realizar;

QUE mediante Notas Nros. 122 y 042/09, respectivamente, la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales y la Sra. Secretaria Académica, han tomado la intervención de su competencia, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 057/09 se designa como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizará los antecedentes de los postulantes inscriptos a la Prof. Mirta del PINO, a la Lic. María Inés MUNIZ y al Prof. Javier MONTANE en carácter de titulares, a la Psp. Patricia ARIAS como suplente y a la Consejera Vanesa TORRES como veedor alumno;

QUE la Sra. Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario informa la recepción de la inscripción de la alumna Danai Alicia FERNANDEZ para la cobertura del cargo objeto del llamado;

QUE se adjunta Curriculum Vitae de la citada alumna;

QUE a fs. 25 obra Acta elaborada por la Comisión Ad-Hoc mediante la cual se recomienda la designación de la alumna Danai Alicia FERNANDEZ como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Teoría Psicosocial de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE obra Despacho N° 010/09 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda designar a la alumna Danai Alicia FERNANDEZ como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Teoría Psicosocial de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 4 de Mayo de 2009 y por el término de UN (1) año;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

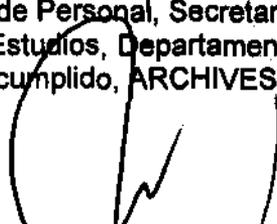
QUE el presente trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 069/CS/UNPA;

POR ELLO:

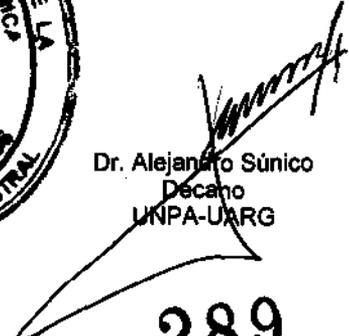
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la alumna Danai Alicia FERNANDEZ (D.N.I. N° 30.999.156) como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Teoría Psicosocial de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 4 de Mayo de 2009 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

289